

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 419/2011

De conformidad con el acuerdo número 1388/10 adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Diciembre de 2010, en turno de Urgencias, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, de la adjudicación del contrato de Arrendamiento de dos Bares-Cafetería situados en el Parque de la Asomadilla de Córdoba, por un periodo de cinco años, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 80/10.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Arrendamiento de dos Bares-Cafetería situados en el parque de la Asomadilla de Córdoba.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Tipo: Ofertas al alza:

- Se fija como tipo de licitación al alza el de 1.616,63 € mensua-

les, I.V.A. Incluido, para cada bar-cafetería.

**5. Garantía provisional:**

Ver Pliego Administrativo.

**6. Obtención de documentación e información:**

En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: [www.perfildecontratante.cordoba.es](http://www.perfildecontratante.cordoba.es)

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Ver Pliego Administrativo.

**8. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**9. Gastos de anuncios.**

Ver Pliego Administrativo.

**10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información:**

[www.perfildecontratante.cordoba.es](http://www.perfildecontratante.cordoba.es)

Córdoba, 14 de enero de 2011.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.